



ACTA JE Nº 46/2022

CIERRE DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE IMPUGNACIONES A LAS LISTAS DE CANDIDATOS
NODOCENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los cinco (5) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las trece (13.00) horas, en sede de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), se procede a cerrar el plazo para la presentación de impugnaciones a las listas de candidatos Nodocentes para elegir al representante que integrará el Consejo de Escuelas Experimentales, conforme el plazo fijado en el cronograma aprobado por la Resolución Nº 91/2022 de la Junta Electoral de la UNT. -----

---Se hace constar que, hasta la hora arriba indicada, no se registraron presentaciones impugnatorias. -

---Siendo las horas trece y quince minutos (13.15) de día de la fecha, se da por terminado el acto con la firma de los miembros presentes de la Junta Electoral, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.

Abog. Angeles Igarzabal
Presidente
Junta Electoral U.N.T.



Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T.